



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Barranquilla
Calle 40 No. 44-80 piso 7 Centro Cívico
Teléfono 3042628274 / cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

EMPLAZAMIENTO

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA EMPLAZADA	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	OBJETO	NATURALEZA DEL PROCESO	No RADICACION EXPEDIENTE
LUDYS TORRES TORREGROSA C.C. 22.596.368	JUZGADO 1º. CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA	GLADYS MARGOTH LEYVA NARVAEZ C.C.45.429.162	LUDYS TORRES TORRENEGRA C.C.22.596.368, INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL, después INURBE en liquidación, actualmente FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	Notificar Auto admite demanda de fecha ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022).	VERBAL - PERTENENCIA	2021-00681-00

Ello a fin de que dichas personas comparezcan a este Juzgado a través de su dirección de correo electrónico cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, a recibir notificación del Auto admite demanda de fecha ocho (08) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Termino de comparecencia 15 días, contados a partir de la publicación, so pena de designarle curador Ad-Litem si a ello hubiere lugar, con quien se surtirá la notificación. Art. 108 del Código General del Proceso.

Barranquilla D.E.I.P., 20 de abril de 2023

El secretario,

LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Firmado Por:
Luis Manuel Rivaldo De La Rosa
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cd5c683561e5cf5d81e3e8a38046282525af92f14ee57f28d60ef64f6dc1209**

Documento generado en 20/04/2023 11:45:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120210068100

Instancia

PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA

Año

2021

Departamento

ATLANTICO

Ciudad

BARRANQUILLA

Corporación

JUZGADO MUNICIPAL

Especialidad

JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL

Tipo Ley

No Aplica

Despacho

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Distrito\Circuito

BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRA

Juez/Magistrado

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Número

00681

Número

00

Consecutivo

Interpuestos

Tipo Proceso

Codigo General Del Proceso

Clase Proceso

VERBALES DE MENOR CUANTIA

SubClase Proceso

En General / Sin Subclase

Es Privado

☐

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandado/Indiciado/Causante			FONDO NACIONAL DE VIVIENDA FONVIVIENDA
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	22395347	LEDYS MARIA CASTRO MANGA
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	45429162	GLADYS MARGOTH LEYVA VARVAEZ

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro

4/05/2023 3:00:59 P. M.

Estado Actuación

REGISTRADA

Ciclo

GENERALES

*

Tipo Actuación

AUTO EMPLAZA

*

Etapas Procesales

Fecha Actuación

4/05/2023

*

Anotación

En La Fecha Se Procede Con El Emplazamiento De La Sra. LUDYS TORRES TORREGROSA C.C. 22.596.368

Responsable

Luis Manuel Rivaldo De La Rosa

Registro

☐

Es Privado

☐

Término

TÉRMINO JUDICIAL

Calendario

JUDICIAL

Días Del Término

15

Fecha Inicio

5/05/2023

Término

Fecha Fin

26/05/2023

Término

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

			Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
			15AUTOEMPLAZA.Pdf	2023-05-04	Auto Emplaza	74F9777B692518F4EEE25B59B77D7059A79B9BF3	37	2	1	2	Digital	Activo

E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Teléfonos De Soporte: 3058308455 - 3058308390 - 3057001008 - 3058308427 - 3058308457 - 3058306676 - 3058308293

Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

Último Acceso 04/May./2023 01:35:24 P. M.

Versión 1.5.0-66

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia/Administracion/Procesos/Actuaciones/frmRegistroActuaciones.aspx

2/2